CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE SOLEDAD

El control es tuyo.

CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE PERSONAL

EL CONTRALOR MUNICIPAL DE SOLEDAD

CONSIDERANDO:

Que se requiere contratar los servicios profesionales de apoyo a la gestión de un profesional en Ingeniería Industrial para que brinde apoyo en la oficina de control interno de la Contraloría Municipal de Soledad.

CERTIFICA:

Que revisada la planta de personal de la Contraloría Municipal de Soledad y lo indicado en la anterior consideración, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, esta Dirección acredita la no existencia de personal de planta suficiente que realice o desempeñe las labores anteriormente mencionadas.

En virtud de lo anterior, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Dado en Soledad (Atlántico) a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2023.

EDUARDO ROBLES PANETTA
Contralor Municipal de Soledad